REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 Y FINAL
CONTRATO DE OBRA
09 DE MAYO 2025

CONTRATANTE:	**LUIS FERNANDO RIOS LOPEZ** CON CC: 1.037.237.267 SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS
CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL FERRETERIA FERREGAL S.A.S ZOMAC NIT 901.449.838-1
TIPOLOGÍA CONTRACTUAL:	URGENCIA MANIFIESTA003-2024
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO CONTINUO DE LOS MATERIALES, RELACIONADOS EN LA FACTURA ADJUNTA."
VALOR INICIAL TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLONES M/L ($31.000.00.00)
PLAZO INICIAL:	ONCE (11) DÍAS
ACTA DE INICIO	21 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO:	EJECUTADO

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución Urgencia Manifiesta 003-2024 del veintiuno (21) de diciembre de 2024, se presenta el primer Informe de supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Seguimiento al cumplimiento total del objeto y alcance del contrato:

Se verifica por parte de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas el cumplimiento del objeto del contrato: "SUMINISTRO CONTINUO DE LOS MATERIALES, RELACIONADOS EN LA FACTURA ADJUNTA.", para la ejecución, tal cual está plasmado en los estudios previos y ficha técnica; teniendo en cuenta además que se firma Acta de inicio en la fecha 21 de diciembre de 2024, con fecha de terminación el 31 de diciembre de 2024.

Seguimiento al cumplimiento total de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, como en la propuesta económica.

Calle 20 N° 20-35 – Nit. 890982123-1
Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co
San Rafael Antioquia

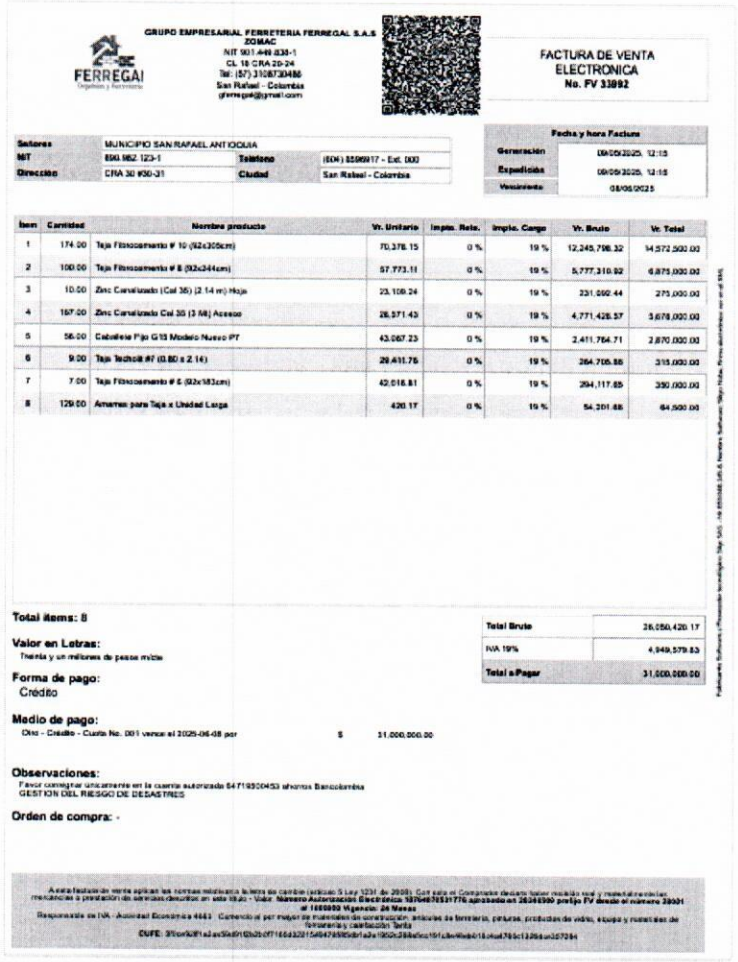
Igualmente, se realiza una revisión al cumplimiento total de las actividades ejecutadas en el periodo. En carpetas ubicadas en la Secretaría de planeación y obras públicas descansan todas las actas de entrega a los usuarios.

Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato de obra:

"SUMINISTRO CONTINUO DE LOS MATERIALES, RELACIONADOS EN LA FACTURA ADJUNTA."

Registro de entrega de suministros por parte del contratista: Se anexa:

- ✓ Factura electrónica de venta No. FV 33992 09/05/2025 relacionando el suministro de los elementos de acuerdo al objeto del contrato.



GRUPO EMPRESARIAL FERRETERIA FERREGAL S.A.S
ZOMAC
NIT 901.449.830-1
CL 18 CRA 20-24
Tel: (57) 3108730486
San Rafael - Colombia
gferregal@gmail.com

FERREGAL

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
No. FV 33992

Señores	MUNICIPIO SAN RAFAEL ANTIOQUIA		
NIT	890.982.123-1	Teléfono	(604) 8599917 - Ext. 000
Dirección	CRA 30 #30-31	Ciudad	San Rafael - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/05/2025, 12:15
Expedición	09/05/2025, 12:15
Vencimiento	09/05/2025

Item	Cantidad	Nombre producto	Vr. Unitario	Impto. Rete.	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	174.00	Teja Fibrocemento # 10 (92x305cm)	70,378.15	0 %	19 %	12,245,798.32	14,572,500.00
2	100.00	Teja Fibrocemento # 8 (92x244cm)	57,773.11	0 %	19 %	5,777,310.92	6,875,000.00
3	10.00	Zinc Canalizado (Cal 36) (2.14 m) Hoja	23,109.24	0 %	19 %	231,092.44	275,000.00
4	167.00	Zinc Canalizado Cal 36 (3 M) Acceso	28,571.43	0 %	19 %	4,771,428.57	5,678,000.00
5	58.00	Caballete Fijo G10 Modelo Nuevo PT	43,067.23	0 %	19 %	2,411,764.71	2,870,000.00
6	9.00	Teja Techos #7 (0.80 x 2.14)	29,411.76	0 %	19 %	264,705.88	315,000.00
7	7.00	Teja Fibrocemento # 6 (92x183cm)	42,016.81	0 %	19 %	294,117.65	350,000.00
8	129.00	Amarres para Teja x Unidad Larga	420.17	0 %	19 %	54,201.68	64,500.00

Total ítems: 8

Valor en Letras:
Treinta y un millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-06-08 por $ 31,000,000.00

Total Bruto	26,050,420.17
IVA 19%	4,949,579.83
Total a Pagar	31,000,000.00

Observaciones:
Favor consignar únicamente en la cuenta autorizada 647195500453 ahorros Bancolombia
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764076531776 aprobado en 20240930 prefijo FV desde el número 33001 al 1000000 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción Tarifa
CUFE: 3f0ce9df1e2ec5e0f10b2b0f7166432276f5647995b6f1a5a1950b288a6cc15f1c8e46ab618c4ad765c13264ce257244

- El contrato presenta el siguiente avance:

Porcentaje de ejecución del contrato:	100%
Porcentaje de ejecución financiera:	0.0%

2. INFORME ADMINISTRATIVO

- Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social
- Factura Electrónica de venta No. FV 33992

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de Razón social (Representante Legal)
2024/21/12	Periodo Pensión: Noviembre Periodo Salud: Diciembre	GRUPO EMPRESARIAL FERRETERIA FERREGAL S.A.S ZOMAC

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato:
  A la fecha no se han presentado modificaciones al contrato.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y Re designaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente:
  A la fecha no se han presentado modificaciones a la supervisión designada por el municipio.

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:
  Durante el periodo de la presente acta no se han presentado riesgos que ameriten una mitigación.

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por Control Interno de la entidad y sus resultados:
  A la fecha, el contrato, no ha sido auditado por las entidades de Control.
- Relación de personas afectadas y beneficiadas.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto:

	N°	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
Disponibilidad presupuestal	1600	21 Diciembre 2024	09.2.3.2.02.02.005.02.10	Gestión del Riesgo y atención de Desastres	$ 31,000,00.00
				TOTAL	**$**31,000,00.00
Reserva Presupuestal	1600	21 Diciembre 2024	09.2.3.2.02.02.005.02.10	Gestión del Riesgo y atención de Desastres	$ 31,000,00.00
				TOTAL	**$** 31,000,00.00

- Relación de los pagos realizados:

Nro.	Registro Presupuestal	Nro. Factura	Fecha de Contabilización	Valor Facturado	Saldo a favor del Municipio	Porcentaje de Ejecución
01	2286	FV 33992	09/05/2025	$31.000.00,00	$0,0	100%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$31,000,000.00
Adiciones	$ 0
Total, valor del contrato más adiciones	$31,000,000.00
Pagos Realizados (Acumulado)-Anticipo	$0,00
Pago autorizado acta de cobro No.2	$31,000,000.00
Saldo a favor del Municipio	$0,00
Porcentaje de ejecución financiera	100%

Por lo anterior y mediante la presente Acta N°1 y Final, se autoriza el pago por TREINTA Y UN **MILLONES M/L ($31, 000, 000,00)**

- Relación de los pagos relacionados con el avance físico:

Mediante la presente Acta N°1 y final por pago de "SUMINISTRO CONTINUO DE LOS MATERIALES, RELACIONADOS EN LA FACTURA ADJUNTA." se estima la suma de $31, 000,000.00 según factura electrónica de venta No. No. FV 33992 09/05/2025.

- Relación de los pagos:
  1. Acta de interventoría N°01 y final por valor de $31,000,000.00

- Relación de los pagos anticipados (cuando es el caso):

N/A

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:
  A la fecha no se han presentado procesos sancionatorios de ningún tipo.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes:
  A la fecha no ha sido necesario aplicar multas o sanciones por incumplimiento o de ningún tipo.

- Estado de las garantías del contrato:

No Aplica (N/A)

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aporte y parafiscales, para proceder a la cancelación del pago de la ejecución de los servicios prestados entre el 21 de dic de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago No.1 y final por valor de **$31, 000,000.00**

Atentamente.

LUIS FERNANDO RÍOS LÓPEZ
Sec. Planeación y Obras Públicas

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Wilson Giraldo Pamplona Profesional Apoyo Gestión del Riesgo de Desastres		25-10-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			